

RO/ES

MEMORANDO DSH-646-2021

PARA : Domiluis Dominguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

DE : José Victoria
Director de Seguridad Hídrica

ASUNTO : Criterio técnico sobre el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II
“AGUACATE HASS DE CHIRIQUÍ”



Fecha : 02 de Junio de 2021

Dando respuesta al MEMORANDO DEIA-II-AC-042-2021, en donde se solicita emitir nuestros comentarios referentes al Estudio “AGUACATE HASS DE CHIRIQUÍ” desarrollarse en los corregimientos de Volcán, San Andrés, Plaza Caizan y Santa Cruz, en los Distritos de Tierras Altas, Bugaba y Renacimiento, Provincia de Chiriquí.

Sin otro particular, atentamente.

JOSE VICTORIA

JV/kl

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Domiluis</i>
Fecha:	<i>2/6/2021</i>
Hora:	<i>3:38 PM</i>

Observaciones a Estudio de Impacto Ambiental

Estudio: “AGUACATES HASS DE CHIRIQUI” Categoría: II Expediente: DEIA-II-AC-042-2021

Observaciones Generales:

1. El proyecto “Aguacates Hass de Chiriquí” puede considerarse como viable, ya que el mismo produce impactos ambientales negativos que pueden ser mitigados cumpliendo con el PMA que se presenta en el estudio; además de esto es importante mencionar que este proyecto contribuye con el establecimiento de un uso de suelo más acorde a las características biofísicas de la zona.
2. Se solicita describir el proceso de pre-empacado de aguacates, esto para conocer si se utilizará agua para el lavado de los mismos.

Pag.	Sección	Declara	Observaciones
47	5.6.1 Servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	Sistema de abastecimiento de agua: Para el abastecimiento de agua potable la finca cuenta en la actualidad con dos ojos de agua los cuales ya cuentan con infraestructura de aprovechamiento, los cuales han sido utilizados por los antiguos dueños de la propiedad. Se prevé en el caso de los campamentos 2 y 3 reactivar dichos sistemas de aprovechamiento que sumados al existente en el campamento 1. La Promotora prevé una vez se apruebe el estudio de Impacto Ambiental, iniciar con el debido procedimiento para la solicitud de las concesiones de uso de agua correspondientes.	Describir y cuantificar la demanda de agua de este proyecto. (verificar que el aprovechamiento de agua en este punto no comprometa el rendimiento del acuífero que podría abastecer otros ojos de agua y por ende afectar otros usuarios del recurso)
48	5.6.1 Servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	Sistema de recolección de aguas negras: Cada área de infraestructura sanitaria, contará con su respectivo sistema de tanque séptico y lecho percolado para el tratamiento de las aguas residuales	Solicitar las coordenadas de los puntos en donde se establecerán las infraestructuras sanitarias para el tratado de aguas residuales.


Jonatan Rodríguez

Técnico en Manejo y Conservación de Suelos


Karima Lince

Jefa del Departamento de Manejo y Conservación de Suelos